

CIRCULAR No.007-SRECI-AD-2023

SEÑORES (AS): REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS, MISIONES PERMANENTES, CONSULADOS GENERALES, CONSULADOS, FUNCIONARIOS DE HONDURAS EN EL SERVICIO EXTERIOR, AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DEL SERVICIO INTERNO.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que la Embajada de Japón en Honduras a través de Japan Foundation (Fundación de Japón), en cooperación con el Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón, han decidido brindar una beca al programa "Japanese - Language Programs for Foreign - Service Officers and Public Officials". A través de este programa, los diplomáticos del servicio exterior u otros funcionarios públicos que están comprometidos con sus funciones y requieran dominio del idioma japonés serán invitados al Japón para participar en un curso intensivo del idioma japonés, así como en actividades para entender la cultura y la sociedad japonesa.

En relación a lo anterior, es importante mencionar que la fecha límite para aplicar es a más tardar el 29 de marzo de 2023.

En caso de tener alguna consulta e interés en participar, remitir correo electrónico: [academia.diplomatica.hn@gmail.com](mailto:academia.diplomatica.hn@gmail.com); con el propósito de enviarle los formularios solicitados por la Embajada de Japón en Honduras para los postulantes.

Favor tomar nota de esta comunicación.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de marzo de 2023

